

Gobierno Regional Ica



DECRETO REGIONAL Nº 00022009-GORE-ICA/PR Ica, 23 JUL. 2009

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Regional Nº 001-2009-GORE-ICA/PR de fecha 10 de Julio del 2009, se convoca a la Primera Audiencia Publica Regional del Gobierno Regional de Ica, para el periodo 2009, ha realizarse el día 24 de Julio a horas 10:00 a.m., en el Distrito de San José de Los Molinos, Provincia y Departamento de Ica;

Que, revisado el proceso de oficio se advierte que la publicación realizada con fecha 18 de Julio del 2009, se contrapone con la fecha de convocatoria, ya que dicho plazo debe darse conforme lo establece el Articulo 9º del Reglamento de Audiencias Publicas, aprobado mediante la Ordenanza Nº 012-2008-GORE-ICA del 12 de Agosto del 2008, por lo que en aras de la transparencia que debe reinar en estos actos, se hace necesario modificar la fecha de convocatoria;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto con las facultades conferidas por la Ley de Gobiernos Regionales Nº 27867 y su modificatoria establecida por la Ley Nº 27902;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la fecha para la convocatoria de la Primera Audiencia Publica Regional del Gobierno Regional de Ica - Período 2009, el día 10 de Agosto del 2009, a horas 10:00 de la mañana, la que se llevará a cabo en el Distrito de San José de Los Molinos, Provincia de Ica; en el Local del Comedor Municipal del mencionado Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Gerencia General Regional y la Secretaria General del Gobierno Regional de Ica, ejecuten las acciones necesarias para la convocatoria, difusión y ejecución de la Primera Audiencia Publica señalada en el Artículo precedente.

REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE LOS

1.F. ROMULO TRIVENO PINTO



Gobierno Regional Ica

GORE - ICA

DECRETO REGIONAL Nº 0002-2009-GORE-ICA/PR Ica, 23 JUL. 2009

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Regional Nº 001-2009-GORE-ICA/PR de fecha 10 de Julio del 2009, se convoca a la Primera Audiencia Publica Regional del Gobierno Regional de Ica, para el periodo 2009, ha realizarse el día 24 de Julio a horas 10:00 a.m., en el Distrito de San José de Los Molinos, Provincia y Departamento de Ica;

Que, revisado el proceso de oficio se advierte que la publicación realizada con fecha 18 de Julio del 2009, se contrapone con la fecha de convocatoria, ya que dicho plazo debe darse conforme lo establece el Articulo 9º del Reglamento de Audiencias Publicas, aprobado mediante la Ordenanza Nº 012-2008-GORE-ICA del 12 de Agosto del 2008, por lo que en aras de la transparencia que debe reinar en estos actos, se hace necesario modificar la fecha de convocatoria;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto con las facultades conferidas por la Ley de Gobiernos Regionales Nº 27867 y su modificatoria establecida por la Ley Nº 27902;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la fecha para la convocatoria de la Primera Audiencia Publica Regional del Gobierno Regional de Ica - Período 2009, el día 10 de Agosto del 2009, a horas 10:00 de la mañana, la que se llevará a cabo en el Distrito de San José de Los Molinos, Provincia de Ica; en el Local del Comedor Municipal del mencionado Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Gerencia General Regional y la Secretaria General del Gobierno Regional de Ica, ejecuten las acciones necesarias para la convocatoria, difusión y ejecución de la Primera Audiencia Publica señalada en el Artículo precedente.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO RESTONAL DE LOA

Q.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO

Gobierno Regional de Ica DECRATO REGIONAL Nº 0002

The state of the s

-2009-GORE-ICA/PR

el presidente del cobienno regional de ICA CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Regional Nº 001-2009-GORE-ICA/PR de fecha 10 de Julio del 2009, se convoca a la Primera Audiencia Publica Regional del Gobierno Regional de Ica, para el periodo 2009, a realizarse el día 24 de Julio a horas 10:00 a.m., en el Distrito de San José

de Los Molinos, Provincia y Departamento de Ica; publicación realizada con fecha 18 de Julio del 2009, se contrapone con la fecha de convocatoria, ya que dicho piazo debe darse conforme lo establece el Articulo 9º del Réglamento de Audiencias Publicas, aprobado mediante a Ordenanza Nº.012-2008-GORE-ICA del 12 de Agosto del 2008, por lo que en aras de la transparencia que debe reinar en estos actos, se hace necesario modificar la fecha

Que estando a lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto con las facultades conferidas por la Ley de Coblemos Regionales Nº 27867 y su modificatoria stablecida por la Ley Nº 27902;

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la fecha para convocatoria de la Primera Audiencia Publica Regional Tobierno Regional de Ica - Período 2009, el día 10 de sto del 2009, a horas 10:00 de la mañana, la que se llevara a cabo en el Distrito de San José de Los Molinos, Provincia de Ica; en el Local del Comedor Municipal del mencionado Distrito.

MARTÍCULO SEGUNDO - DISPONER que la Gerencia General Regional y la Secretaria General del Gobierno Regional de Ica, ejecuten las acciones necesarias para la convocatoria, difusión y ejecución de la Primera Audiencia Publica señalada en el Artículo precedente.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Q.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO

Comité Electoral fue elegido en Asamblea

Obreros municipales este 31 eligen nueva Junta Directiva

🛘 Trabajadores se quejan contra DIESTRA SAC

bajadores del Sindicato de Obreros de la Municipalidad Provincial de Ica (SOMUN) lograron en una Asamblea General elegir a su Comité Electoral que elaborará el Reglamento para las Elecciones del Perlodo 2009-2010. Jas que se llevarán a cabo este 3 i de Julio.

El nuevo Secretario General que salga elegido con el voto mayoritario de los obreros municipales, reemplazará en el cargo a Omar Reyes Muffante.

Integran el Comité Electoral: Jesus Quintanilla Mallma (Presidente), Hugo Andía Ramos (Secretario), Carlos Chipana Valle (Rela-tor), José Vente Chacaliaza (Primer Vocal) y Raúl To-rres Muñante (Segundo Vocal), quienes tendrán que desveiarse para elaborar el Regiamento Electoral que gulará los comicios del

Las listas de candidatos se Inscribirán hoy y mañana en el local del SOMUN, ubicado en la cuarta cuadra de la calle Callao. Las tachas se publicarán el domingo 26 y el 27 se darán a conocer las listas hábiles. El viernes 31 de Julio serán las elecciones desde las 8:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde, La proclamación y juramentación de la mieva liinta Directiva será ese mismo día a las 7:00 de

Es así que cerca de 300 obreros se constituirán el 31 de Tulio a elegir a su nueva Junta Directiva, cuyos miembros tendrán que asumir el reto de velar por sus agremlados que enfrentan problemas con la consectonaria del servicio de Impleza DIESTRA SAC.

Los obreros se quejan que la empresa les ha incrementado de 12 a 20 calles y que algunas veces el camión no Ingresa a deternilhadas arterias, por lo que tienen que llevar corriendo los tachos de basura hasta el vehiculo.

Aigunos obreros están



Obreros se quejan contra abusos de DIESTRA SAC

mortificados porque el Se- descuenta de sus haberes. Lo más criticable es que cretarlo General. Omar Reyes, no ha rendido hasta el momento cuentas del dinero que ha manelado estos dos años; además, por no haber consultado a los afiliados sobre la cuota sindical adicin-

limpieza, los obreros se en- cen de la vista gorda y no dor que los sanciona arbitra- que el nuevo Gerente Genesin motivo alguno que afecta tavo Vera Belli, se interese el goce de su dominical. nal de tres soles que se les el goce de su dominical.

Con relación al servicio de sus actuales dirigentes se hacuentran muy mortificados, velan por los derechos dela porque existe un Controla- trabalador. También esperan riamente, colocándoles faitas rai de la Municipalidad, Gust

Gobierno Regional de Ica

CONVOCATORIA A LA OPINIÓN PÚBLICA REGIONAL:

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", el Presidente del Gobierno Regional de Ica, COMUNICA a las Autoridades, Organismos Públicos y Privados, Organizaciones de Bases y Sociedad Civil en deneral que la NUEVAFECHADE CONVOCATORIA para la Primera Audiencia Pública Regional del año 2009, será el día lunes 10 de Agosto del presente año, a horas 10:00 a.m., en el Distrito de San José te Los Molinos, Provincia y Departamento de Ica. en el Local del Comedor Municipal.

AGENDA

Logros y Avances alcanzados en el 1er. Semestre del año 2009

INSCRIPCIONES PARA PARTICIPANTES À LA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL:

Municipalidad Distrital de San José de Los Molinos n horas de Oficina

Página Web del Gobierno Regional de Ica

ຄືwww.regionica.gob.pe Secretaria General - GORE los en horas de Oficina. Ica, Julio del 2009

SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Con armas de fuego

Delincuentes asaltan a tres menores de edad 🐘

Pisco (Antuanet Castillo). Mediante una paciente labor de Inteligencia la Policía Nacional de Pisco al mando del Comandante PNP Julio Vilca Landauro, capturó a los defincuentes juveniles Jorge Luis Castillo Rivera (18) y Anthony Manrique Peña (19), gujenes a bordo de una mototaxl arrebataron celulares y equipos MP4 a tres mehores de 14,15 y 16 años, cuando se desplazaban por el sector de FONAVI.

Fueron dos suletos, el que tenía capucha utilizó un arma de fuego y nos obligó a tirarnos al suelo, juego nos puso el revolver en la boca para que le entregaramos lo que llevábamos, caso contrario nos amenazaban con matamos. Después que nos dultaron todo se fueron en la moto color roja", narró uno de los menores

agraviados. Sin embargo, minutos después fueron los vecinos quienes dieron los datos a la Policia al haber anotado la placa de dicha mototaxi, iniciándose la búsqueda de los facinerosos que fueron hallados con todo lo robado.

Uno de los menores senaló que dichos delincuertes están en las famosas pá-





Policia los intervino el ser denunciados por los agraviados ginas hi5 de internet, por lo rias denuncias por la mis-

muy fácilmente.

que pudieron reconocerlos ma modalidad de robo agravado. Entre sus vícti-Finalmente, el Coman- mas figura el asalto al Fisdante Sectorial dijo que di-chos dell'incuentes tienen va- Arturo Márquez Parra.

Trabaladores del MINSA no acatan Paro de 48 horas

Ica. Los trabaladores del Sector Salud dos Decretos números 1023, 1024, en lca decidieron laborar normalmente y no acatar el Paro de 48 horas convocado por la Federación Nacional de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSA), exiglendo el nombramiento de contratados de acuerdo a las Leyes Nº 28560 y Nº 28744, vigencia de la salud pública gratulta (8% del PBI), aumento general de queldos y la derogatoria de los cuestiona- mal. (Erika Soto Guillinta)

1025, 1026 y 1027.

El Director del Hospital Regional, doctor Anseimo Magallanes, manifestó que los dirigentes se encuentran en la ciudad de l'ima realizando aigunas coordinaciones sobre la problematica que aquela al Sector Salud, y que los trabaladores están laborando en forma nor-

Hábeas Corpus de Antauro --- Humala se verá el 30

- El Tribunal Constitucional (TC) resolvió que el Jue_x ves 30 de Julio se realice la sesión del pleno de este organismo, para tratar lo relacionado con el Expediente Nº 1680-2009-HC/TC, sobre el hábeas corpus presentado por la defensa de Antauro Humala.

La reunión, que en principio se programó para el 27 de Julio, fue cambiada debido a que dicha fecha fue declarada feriado no laborable, según reflere un comunicado emitido por el TC.

Antauro Humala fue detenido luego de liderar la toma de la comisaria de Andahúayias, en Enero de 2005, la misma que ocasionó la muerte de cuatro policias.